



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCIÓN DE APOYOS A ESTUDIANTES**

SECRETARÍA DE
SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE APOYOS A
ESTUDIANTES

ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD


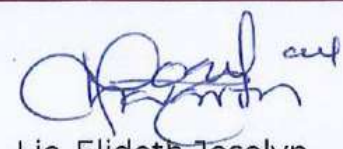

La Dirección de Apoyos a Estudiantes (DAES) del Instituto Politécnico Nacional ha determinado los límites y aplicabilidad del Sistema de Gestión de la Calidad considerando los procesos indicados en el Mapa de procesos (DAES-MSGC-07) a través de cuales se proporciona los siguientes servicios y productos dirigidos a los estudiantes del instituto:

- Atención a la salud
- Orientación juvenil
- Servicios de becas, estímulos y otros
- Seguro facultativo, vida y accidente
- Otros servicios de apoyo a los estudiantes a través de los centros de apoyo polifuncionales y los centros de apoyo a estudiantes.

Los anteriores servicios son proporcionados con el objetivo de contribuir a una trayectoria escolar exitosa y la mejora del desempeño de los estudiantes, conforme a la actualización de normatividad y políticas de operación; haciendo uso de tecnologías de la información.

Todas las secciones de la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) aplica, excepto el siguiente requisito:

7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones, ya que no se utiliza equipo de medición para la trazabilidad de las mediciones o para proporcionar confianza a la validez de los resultados obtenidos por los procesos desarrollados en la DAES.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Lic. Jessica Ramírez Moncayo	 Lic. Elideth Joselyn Chavarría Castro	 Mtro. Jesús Antonio Hernández Pérez
Coordinador del SGC	Encargada de Acuerdos	Dirección de Apoyos a Estudiantes